Fuera b pesetas

Extranjero y Ultramar. . 10 »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

à precios convencionales TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

esquelas mortuorias, comunicados y avisos

Anuncios, reclamos,

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.-NUM. 2.699

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 28 de Noviembre de 1900

FOR STANDARD COORDERS OF STAND

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Las importantes compras realizadas por estes conocidos almacenistas para la temporada de invierno los facilita ofrecer al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall en su grandioso establecimiento, entre otros muchos artículos, variados surtidos en

Lanas y paños para trajes de señora y niños gran fantasía. astracanes riza-

dos y paños para capas de señora.

dos y paños para capas de señora.

Gergas, vicuñas y tricots, desde lo más barato á lo más superior.

Cheviots y satenes, gran novedad, para trajes de caballero.

Paños para capas de caballero, desde lo más barato á lo más superior; espe-

cialidades en colores cafés, verdes y azules.
Alcolchados y piqués pelo, franclas gran novedad.

Panuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y chales punto gran no-

Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cu-bre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón. Capas para caballero desde 17'50 pesetas á lo más superior que puede con-

Alfombras abaeá y cordelillo de 2'25 reales metro; moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.

Tapicería para muebles; colchas de seda, mantas de lana y algodón para camas y viaje. Alfombritas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería: tohallas hilo, algodón y rusas, desde 2 reales; especialidas en juegos mantelería para

A realizar: Solo por 15 días, cojines árabes bordados estilo oriental, á 4 pesetas; la acreditada tela blanca llamada Gran Duquesa á 10 pesetas pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados y mantillas de blonda.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE Ventas solo al contado

des si pasaren.

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin calir de madro potria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

O ****DE*** Agujas, 4

Agustín H. Lorate Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

CRAN RUDALA DIN DOMINA

Simón Marco

Tarifa, núm. 8

Edición de la mañana

Los derechos pasives del magisterio

Considerándoles de interès general, publicamos seguidamente un extracto del proyecto de ley leido ayer tarde en el Se-nado por el ministro de Instrucción pú-

Los derechos pasivos del magisterio púolico de primera enseñanza, continuarán rigiéndose por la ley de 16 de Julio de 1887, con las modificaciones siguientes: Los maestros, maestras y auxiliares en propiedad no podrán ser jubilados sino á su instancia, despues de haber cumplido 60 años; pero el gobierno podrá jubilarlos cuando hayan cumplido 65 años. Cuando se inutilicen para el servicio activo, podran servir los des-tinos por medio de sustitutos, siempre que cuenten más de 15 años de servicio en propiedad. Estos sustitutos serán nombrados con las mismas condiciones y requisitos que los maestros, distribuyéndose entre el maestro y el sustituto los emplumentos que

prespondan al primero. Los maestros y auxiliares sustituidos permanecerán en esta situación hastaque cumplan la cdad de 70 años, en cuyo momento quedarán jubilados de hecho sin recesidad de nueva declaración, si contama 24 e servicios, é en caso contrario hasta que

Las maestras jubiladas que á la vez sean viudas de maestro, no podrán percibir por las dos pensiones que puedan corresponderles más de 2.000 pesetas.

Aftera de este case na die padrá percibir por concepto de pensiones acumuladas más de los dos tercios de la expresada cantidad. Los indivíduos de las Clases pasivas del magisterio sufrirán, en beneficio de los fondos, un descuento igual al que sufran los maestros en activo servicio. Este des-cuento será, para unos y otros, el 4 por 100 del sueldo ó haber pasivo que disfruten.

Los maestros que desempeñen interinamente escuelas públicas contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con un tanto por 100 de su naper, que desde 10, si el haber no excede de 200 pesetas anuales, hasta 50, si excede de 500 pesetas.

Las viudas y huérfanos de los maestros fallecidos sin contar 20 años de servicios, no tendrán derecho á la devolución de los descuentos, pero se les abonará una canti-dad igual à una mensualidad del sueldo que percibia el causante si los servicios no

CONTRACTOR CONTRACTOR

Solo son abonables para la clasificación los servicios prestados en propiedad en las escuelas públicas de primera enseñanza.

A los maestros sustituidos y á los sustitutos se les abonará la mitad del tiempo que

excedieren de 50 años, y dos mensualida-

permanezcan en esta situación. Las jubilaciones continuarán ajustándose

á los cuatro períodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicios, y el haber pasivo que corres-ponderá á cada uno será de los 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo mayor durante dos

Las viudas y huérfanos disfrutarán una pensión equivalente á los dos tercios de la jubilación del causante.

En ningun caso se decretará jubilación superior à 2.000 pesetas. En el presupuesto del ministerio de Ins-

trucción se consignará todos los años, con destino al fondo de los Derechos pasivos del magisterio, una cantidad igual al 5 por 100 de lo que en el año anterior se haya sa-

Además de las atribuciones que la ley de 16 de Julio de 1887 señala á la Junta central, tendrá la de apremiar á las provinciales que se muestren morosas en el cumplimiento de los servicios que se les enco-

El étomo libre (1)

Una tarde de verano conversaba yo con un amigo, sentados ambos cerca del mue-lle. Hacía un calor de dos mil diablos y nos consolabamos con la vista azul del mar, ya que otra especie de consuelo no podiamos encontrar en aquella atmósfera

Pasaba mucha gente para los baños: mujeres muy peripuestas y galanes muy aci calados, que tomaban el baño como se toman los sorbetes en baile de etiqueta; con todo el engorro posible. De pronto, entre un grupo de sayas de seda y de pantalones de francia blanca, ví un revuelo de pingajes: sonaren unos chillidos como de gaviota y luego un llauto ronquillo de rabia impotente... eran dos chicos que renian. El uno de ellos, zagalón, grandazo, zanquilargo, en el periodo de la muda de voz, cuando asoma el pico de la nuez por la garganta. El otro, bajo, repolludo, que tendría algunos nueve años y rebosaba de salud por aquellas nalgas de color de la drillo, que un rajonazo en los calzones ex ponia alsoly aire con encantadora fran-

Sa traje el de Rinconete; zapatos, Dios los dé: calzones, lo suficiente para tener algo colgando de un tirante de trapo: ca misa, un problema para el sacar y el meter, y colgando sobre el costado izquierdo una bolsa mugrienta y mal oliente.

Los dos chiquillos se zurraron hien, pero el zagalón chacia mas palanea, y cogió al rabiosillo debajo. De ahi el llanto y el alberoro. Acudimos y, al ver el brio y gentileza con que el mas chico so revolvia dendiéndose, tentado estuve de volver la ctilla, como dicen que hizo aquel francés

Habra alli hasta media docena de «seño-Habra alli hasta media docena de «seño-la de sois à doce años, contemplando la lucha con mas que mediano regocijo. Eran lurguesitos, limpitos y ya prudentes, que sabian la honda perturbeción del orden que trae consigo el ensueiarse los calzones.

Separados los combatientes y puestos en paz por nuestra oficiosa, paternal y humanitaria intervención armada... porque nay que hacer constar que todos llevábamos garrotes—el zagalón se arrimó á no-sótros, que representabamos á las grandes potencias, y el chico se sentó al revés en un haneo, y apoyando esbeza y brazos en el espaldar, entregose á una larga meditación, acaso referente á planes de venganza; que es lo que hacen las naciones venci-

Inútiles fueron los esfuerzos que hice pa ra «celebrar una gentenencia» con aquel testarudo ciudadano. Cerró el pico, hincó el morro, y ni porque le hablé con dulzura, ni porque le ensené dinero, ni porque le ensené dinero, ni porque le ensené dinero, ni porque le ensené el generola, pudo consenulo de alti visuale de la correctione de consenulo de alti visuale consenulo de alti visuale de consenulo de consenulo de alti visuale de consenulo de conse señé el garrote, pude separatio de alli ni reducirio à que me hablase dos palabras Alli, con la cabezota al alre, que parecia una bola de hierro, sinciendo en la robusta.

(1) Del libro «Tipos y costumbres».

nuca de color de ladrillo las caricias del sol, que eran buenas caricias, y las piernas colgando desnudas, negras y fuertes como las de un esclavo nubiano, permaneció su señoría con una fiera dignidad que daba

Como nunca falta un decidor de vidas ajenas, un papanatas ya talludito púsome al tanto de los principales rasgos biográficos de la criatura. Llamarse no se llamaba nada, A su padre lo conocian per el apodo. Es lo único que heredó el muchacho. Su madre tiene ahora otro marido, y padrastro é hijastro no congenian. El domicilio invio-lable tiene. lable lo tiene... en el campo libre; en una colina de arcillas diluvianas próxima á la población... Es buena casa, que ni necesita techumbre ni se llueve nunca. Además no tiene número de orden, ni por ella mete las narices el Fisco: una hermosa eueva, en fin. Cuando hace falta otro aposento se coge el azadón y tris, tras, se ahueca lo que se quiere. Es como trabajar dentro de un queso de bola. El chiquillo come fuera... porque tienes u oficio, y dormir duerme en caracidades de parece. casa ó donde le parece...

¿A los nueve años un oficio? Pues si senor. Recoge «colillas», y para eso es la bolsa mugrienta y mal oliente. Cuando ha recolectado bastante, va y las vende en la carcel, en el hospital, en., ya sabe la criatura en donde ha de venderlas. En cuanto cabra, a comer a contra el cuerrol. cobra, à comer. ¡Se pone el cuerpo!,.. Despues, à la vocación. Váse al muelle y el primer bete que ve solo, lo desatraca, coge un remo—con los dos no puede—y hala, hala, mar adentro, segun el tiempo que haca.

El botero suele ir luego en el de un compañero á receger su bote, y el desenlace es fatal y previsto: paliza, remojón y tente tieso. A la media hora; al dia siguiente, cuando puede y se tercia, vuelve á coger otro bote y se repite la función. ¡Salvajes amores á las ondas, que comienzan al nacer!

El otro día—me decía el biógrafo—echa-ron una red poco más allá del muelle, y el granuja se fué arrastrando por la orilla y robó la mar de pescao. Lo vieron y ¡le die-

¡Como se reian los burgueistos al ima-ginarse la escena! Y, ¡cómo se arrastrarían ellos tambien, con qué gusto, por la playa fresca oliendo á mariscos, en derechura de la red repleta de pescado dando saltos como plata viva... sino fuera por el atroz es-cándalo que se armaría en sus casas!

Como hombrecitos metidos en cintura, conocedores del mundo y del aceite de confectores de marto y de acete de hígado de bacalao, arrojaron sobre aquel colillero que enseñaba al sol sus robustas posaderas, todos los anatemas del almidón y de la seda cruda. El orden social no pu-

Uno de ellos tiene diez años y ya toso y garraspea y se apoya con aire digno en elbastón de su señor padre, que pasa de los sesenta. Como él, desea echar abdorra y calva para pasearse por todor las caremo-

Cuando me quedé solo enfrente de aquel libre pingajo, comencé á meditar. ¿Quién no medita alguna vez, siquiera por lo raro que es esto?

Eso que el sol y el aire del mar curten y

calafatean, lleva dentro de si dos tesoros inapreciables. Una sangre que sana, qué golpea con el impetu de la salud la arteria por donde corre tambien, la vida de una naturaleza naciente, y una indómita inde-pendencia creada, mitad por el abandono y mitad por el látigo. La base de un carac-

De ahi, de esa carne que parece barro cocido, podrá salir un bandido ó un héroe. Todo depende del azar del viento. Segun donde caiga esa robusta semilla henchida de salud y de promesa. Dadle mañana, en vez de un bote cogido por descuido, un barco artillado en que ondee el pabellón de la patria, y acaso muera como Gravina: en el altar de la gloria. Dejadlo quo se revuelque en el lodo, y pudiera morir en el patibulo. Estas naturalezas bravías han de tener algo en las manos: ó la espada ó la navaja. De eso depende su destino.

Y, tú, sociedad, ¿qué haces? Siempre dices: hay que prevenir, hay que prevenir... ipues prevenir desde abajo! Si realmente quieres subir por la escala del humano proreso, no olvides que el primer peldaño es la infancia.

El buen labrador cuida mucho de la simiente, La simiente es el fruto. ¡Ay del que desprecia el germen y se queja de la amargura del fruto!

José Mogales.

NOTICIAS

Ha faltecido la distinguida señora doña Emilia de la Vega, esposa del reputado doctor don Leopoldo Murga y Machado, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Alfredo. Envia-nos a la respetable familia de la finada inestro sentido pesame.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre un pozo negro existente en la calle Ciegos, cuyas filtraciones hacen imposible el transito por aquella via, sin riesgo para la salud. La finea de donde proce-de pertenece à la Alameda de Héreules y à pesar de haberse dado conocimiento por la guardia municipal, ann no se ha ordena-do la aplicación del remedio.

La Alcaldía de esta capital ha publicado un edicto recordando á los vecinos de nuestra ciudad la obligación que tienen de con-tribujr al mejor resultado de los trabajos de empadronamiento, haciendo la oportuna declaración autorizada con la firma del je-fe ó cabeza de familia en las hejas impre-sas que se repartirán a domicilio por los acentes que decignada el municipio agentes que designará el municipio,

El insigne poeta don Gaspar Nuñez de Arce, ha leido á los eminentes artistas Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza una comedia en tres actos. Tambien han entregado á los mismos actores, cada uno.

una obra, el ilustre autor dramático don Eugenio Sellés y el poeta señor Cavestany. La obra de Sellés es la tercera parte de la trilogia que comenzó por Los domadores, y se titula Las serpientes. La producción de Cavestany se llama Nerón y está dividida en cuatro cuadros. La obra del autor de El esclavo de su culpa, es de gran espectáculo y para ella hará un decorado suntuoso el pintor italiano Robescalli,

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO) El Capitan Verdades

Madrid 27, 4-45 t.—Dicen de Barcelona que ha ocurrido un lance personal entre el Capitan Verdades y el coronel Nicolat. Este disparò primero, resultando ileso el Ca-

Este entregó la pistola á los padrinos, los que la dispararon al aire. Ambos conten-dientes se abrazaron, luego, dándose expli-

La epidemia de Murcia

De Murcia telegrafian que se ha hecho la autopsia al indivíduo fallecido ayer, víctima de la enfermedad reinante, sin que se haya podido dar con el origen del padeci-

Se ha dispuesto se haga el análisis de las carnes que se destinan al consumo y de las aguas, y nada se ha encontrado. Continúan enfermos más de cien indivíduos.

Lo de las capitanías

Madrid 27, 5-45 t.—El general Linares ha manifestado á los diputados y senadores aragoneses que sostiene la necesidad de dividir la Península militarmente en seis regiones y 12 divisiones, y que la cuestión de residencia de la capitalidad la cree se-

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre de 1900 Madrid 27, 4 t.—A las tres de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, pre-sidiendo el señor marqués de Pozo Rubio. Las tribunas están muy concurridas, y en el banco azul los ministros de Marina, Instrucción pública, Agricultura y Goberna-

El señor Ruiz Jimenez lamenta el anun-

tablezcan tablajerias reguladoras
El ministro de la Gobernación dice recomendará al alcalde de solución satisfactoprene de la conveniencia de cemendará al ministro de la conveniencia de cemendará al ministro de conveniencia de cerrar las fronteras á la exportación de carnes y abrirlas á la importación. Rectifican ambos oradores.

El señor Perez Ibañez pide se incaute el Estado del ferrocarril del Sur de España. El señor Angosto se ocupa de la mala ca-

lídad de los explosivos de la Unión. El ministro de Hacienda dice espera conocer el dictamen de los ingenieros para

El señor Vincenti pregunta qué alcance tiene la última real orden del ministro de Marina sobre las traiñas y si es exacto que ha recibido el gobierno felicitaciones por

(El ministro de Marina hace signos nega-

El señor Vincenti sigue protestando se autorice la pesca en traiñas en las rías bajas de Galicia.

Afirma que no se opone al progreso que significan, pero si à la miseria que impli-can para aquellas regiones. El ministro dice que estudiando el asun-

to, se deduce que las trainas es un arte perfectamente legal. Explica la real orden

en los términos ya conocidos. Al señor Vincenti no le satisfacen las palabras del ministro, é insiste en lo ilegal de las traiñas fuera de las rías. Anuncia una interpelación y consigna las consideraciones que le merceen los pescadores de Galicia que constituyen la mayor parte de la marinería de los buques de nuestra Ar-

El ministro de Marina promete ejercer una estrecha vigilancia en las primitivas trainas que son ilegales. Se entra en el Orden del dia

El conde de Romanones consume el segundo turno del debate político y se ocupa de los discursos pronunciados nor los señores Sanchez Toca y Ugarte ayer, diciendo que no hicieron más que probar la antipatia del actual gobierno contra el exministro señor Dato. señor Dato.

El orador liberal examina las causas que motivaron el expediente contra la diputa-ción de Madrid y afirma que los diputados deusados de cometer abusos é inmoralidaaes no eran los únicos responsables.

Sostiene que las diputaciones son organismos inútiles, pues en vez de limitarse á su misión administrativa, la ejercen esen-

cialmente política. Comenta las dilaciones del señor Dato. siendo ministro, para resolver el expedien-te incoado por el señor Aparicio, despues de las afirmaciones que este hizo al relatar los verdaderos martirios que sufrian los asilados del Hospicio. ¡Urgiale más al señor Dato recoger lau-reles en Barcelona! (Risas.)

Afirma que los empleados de la Diputa-

eion, acusados de tales delitos, continúan desempeñando sus puestos, mientras los

diputados siguen suspensos.

El conde elogia al señor Aparicio, conceiendo el expediente y lamenta la pasividad del señor Silvela (don Eugenio), que sucedió à aquel en la Dirección general de Administración local. El señor Silvela (D. E.) pide la palabra.) El conde de Remanones continua considerando injusta la suspensión de todos los diputados por iguales procedimientos.

Tal medida ha imposibitado la realiza-i

ción de la justicia y afirma que continúan los mismos vicios de antes.

Declara que el decreto del señor Dato durará el tiempo que dure el gobierno, sí es que este lo acepta.

Dice que el señor Sagasta aconsejó á sus amigos declinasen el cargo interino, por considerar aquel decreto fuera de toda legalidad. galidad.

Censura los nombramientos que hizo el

censura los nombramientos que interese señor Dato, entre los cuales alguno de los agraciados está sometido á los tribunales. Termina encareciendo la necesidad de que no se engañe nuevamente á la opinión con una obra falaz é insignificante que el actual cobierno no respeta, como lo prueactual gobierno no respeta, como lo prue-ba el hecho de que no haya cubierto aun las vacantes que existen en la Diputación. (Bien, en las minorías. Los liberales felicitan al

conde de Romanones.)

El marqués de Vadillo justifica la publicación del decreto del señor Dato.

Hablando con Linares

Madrid 27, 5-15 t. -El general Linares nos ha dicho que el retraso en la ejecución por decretos de sus reformas hasta que sa aprueben los proyectos de ley, obedece al deseo de que comiencen a regir al mismo tiempo las modificaciones que perjudican al ejército contenidas en las primeras re-formas y las beneficiosas que figuran en las

Niega el ministro de la Guerra que en el Consejo de anoche hubiera discusión y ferencias entre los ministros, afirmando que todos admitieron las reformas conceptuándolas como obra del gobierno.

A ruegos del ministro señor García Alix accedió à que la carrera, en los enerpos auxiliares, termine en general de división. El ministro lecrá los proyectos en las Cortes, exponiendo las consideraciones que en beneficio del país le han llevado à rea-lizarlas, sentando terminantemente «que si el Parlamento se opone ó el gobierno las apoya con tibieza, abandonará la cartera.»

Alarma en Manresa.—Sospechosos detenidos.-Contra una huelga

De Barcelona nostelefonean que comuni-De Barcelona nos telefonean que comuni-can de Manresa hubo esta madrugada al-guna alarma en el pueblo de San Pedro. Dicen se eyó un ruido en la iglesia y, para conecer quien lo promoría, salieron tres guardias civiles, a los que se recibió con una descarga con rada cuando dieron el alto. Ellos contestaron, matando á uno é hirien-do otro de los que dispararon

do otro de los que dispararon.

Se han tomado precauciones.

—Tambien nos dice nuestro corresponsal en la capital del principado que el somatén de Tomelloso capturó en las Cuevas de Taus à cuatro sugetos armados de pistolas

Por último, nos comunica se han tomado precauciones para impedir la huelga de los empleados de los tranvias.

Sin Senado.—Recepción. — Noticia oficial

Hoy no ha celebrado sesión el Senado. Mañana habrá sesión, y en ella se aprobaran las actas tratando de la cuestión de los libros de texto, á que se refiere la re-ciente real orden del ministro de Instruc-

ciente real orden del ministro de instruc-ción pública y un proyecto de ley pendien-te de discusión en la alta Cámara.

-Hoy ha habido recepción en la emba-jada inglesa, cumplimentando al embaja-dor muchas importantes personalidades, y comisiones

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial dando deta-lles del terremoto últimamente ocurrido en República de Venezuela.

Telegramas del extranjero

Para Marina
Washington 27.—Se ha pedido un credito para adquirir dos acorazados, dos cruceros y varias embarcaciones pequeñas.

Nuestro atraso

París 27.—Le Petit Republique atribuye el atraso de España como pueblo civilizado la abundancia de fraile

Más recompensas.—S. S. no està proper 27.—Se prepara la concentration de nuevas recompensas por prer estón de la Expensión priversal autos en la Expensión priversa en l mulos en la Exposición universal.

-Desmientese and S. S. León XIII, se en-cuentre enferm de gravedad. De Filipinas

ashington 27.—Siguen su curso las investigaciones para preparar la supresión de la junta filipina en Hong Kong. Se ha descubierto que los filipinos reci-bieron cañones de Inglaterra, Alemania y

Continúa la investigación de manera scria, esperándose resultados sensacionales. Complot descubierto

Bruxelles 27.—Se ha descubierto un com-plot entre los soldados de la Escuela militar de Bonillón, quienes se proponían matar á los jefes y autoridades, siendo detenidos los culpables.

Para guerra

Nueva York 27.—El presidente Mac-Kinley insistirá en pedir un crédito de 100.000 libras esterlinas para la creación de un ejér-cito permanente.

Ingleses y boers Durban 27. — Varios destacamentos boers han sido vistos en la frontera Norie de la colonia del Cabo.

Kriiger condecorado Paris 27.—Seeguramente se concederá al presidente Krüger el gran cordón de la Legión de honor.

Edición de la noche

Estación enotécnica de España ENCETTE

Las semanas se suceden sin que el estado de los principales mercados vinicolas franceses acuse mejora alguna respecto á las

rnera abras. ueyes ras de le 1'80 nacho.

nuevo.

ble, core da, don enieros

mayor, -08 El cabo OZ

S log tre Bil-

tos del uin de

sta se

.º de Ne arcelona alencia

inistra

rios do in clara ciento. inistra. no ha mismo sar, sal· ión.

tándose opósito rigores habeis segura alguna os años

nances mujer manos e prin-Quiero

quiero ento de engo los la cor

prendió la vida

ció en el Mediodía, há poco menos que desaparecido, y todo hace creer que la calma,

Paris-Bercy.—Aqui la cuestión de la su-presión de los derechos de consumos ha-ce que los compradores no aprovisionen al

comercio en pequeña escala mas que para sus necesidades cotidianas. Por otra par-

te, hay pocas existencias de caldos indigenas, pues los propietarios meridionales, conflados en que el Parlamento les acorda-

rá lo que tanto desean, esperan, para principios de año, vender sus productos en me-

jores condiciones. Mientras tanto, los pre-cios son flojos para las clases ordinarias y

Los vinos españoles se cotizan, poco mas

ó menos, como se consigna á continuación: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia,

de 12 á 14 grados, de 30 á 37 francos hecto-

de 12 á 14 grados, de 30 á 37 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 34 á 43 francos; Alicantes, de 13 á 14 grados, de 33 á 38 francos; Valencias, de 12 á 14 grados, de 27 á 33 francos; Cataluñas, de 12 á 13 grados, de 30 á 36 francos; Navarra, de 13 á 14 grados, de 33 á 38 francos; Riojas, de 12 á 13 grados, de 30 á 37 francos; Mistelas, de 12 á 15 grados, con 9 á 10 grados de licor, de 46 á 60 francos hectólino.

Burdeos.—Las transacciones sobre vinos nuevos del país, dadas las buenas clases que por lo comun se han obtenido, han to

mado alguna actividad, particularmente en el Bajo-Medoc, el Blayais y Libournais, donde los negociantes del Centro y Norte

compran actualmente grandes cantidades

de mostos. Dada la situación que reina, se

comprende la impaciencia del comercio en surtirse de esos productos, superiores á los demás, habiéndose al propio tiempo nota-

do buena tendencia en los precios en general, á pesar de las bajas cotizaciones á que

se cedieron los excedentes el mes anterior.

No se han efectuado aun operaciones de importancia con vinos blancos, no obstan-

Nuestros vinos, que por el momento no son objeto de gran solicitud, se venden en

pequeños lotes, pagándose aproximada-

mente à los precios siguientes:
Tintos de Aragón, de 13 à 15 grados, de 350 à 400 francos; Valencias, de 11 à 13 grados, de 245 à 280 francos; Alicantes, de 12 à 14 grados, de 275 à 350 francos; Riojas, de 18 à 37 grados, de 280 à 250 francos; Riojas,

de 12 á 13 grados, de 280 á 350 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 350 á 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 270 á 350 francos. Todos la

Continúa reinando la calma en el merca-do. Los arribos de nuestros vinos no son tampoco de importancia, y los de Argelia,

que hasta ahora puede decirse que eran

los únicos que en grandes cantidades ali-mentaban el mercado francés, han experi-

Noticias generales

En la Escuela de Artes y Onios de Vigo

En la Escuela de Artes y Oncos de Vigo ha expuesto el laureado pintor don que Simonet dos cuadros. En uno de ellos reproduce la ribera del Berbes. El otro es un efecto de luz, tomado en una quinta de las cercanías de aquella ciudad. Ambos

cuadros que son una maravilla de ejecu-ción, serán remitidos á Madrid, en donde

Simonet tiene compromiso de exponerlos

—En la reunión tenida por los ingenieros del ramo de Obras públicas y representan-tes de los ferrocarriles de Madrid á Zara-

goza y á Alicante y Andaluces en el despa-cho del director de Comunicaciones se acor-

dó establecer tres veces por semana un ex-preso desde Granada á Madrid, en combi-

nación con las demás regiones andaluzas

Se crearán trenes locales en el Mediodía de

España para la época azucarera. Tambien se ha acordado que en término de dos me-

ses se organizará el medio de que todos los mixtos, además de los correos, lleven la correspondencia, con el fin de adelantar 12 horas la llegada de los correos.

La comisión de estudiantes encargados

de gestionar cerca del señor García Álix la modificación de las últimas reformas de en-señanza, ha presentado una instancia á di-

señanza, ha presentado una instancia á dicho señor en la que piden la aclaración de
varios puntos dudosos, que á ser como ellos
se figuran, les perjudicarían altamente. Los
comisionados, segun las últimas noticias
recibidas de Madrid, parece que se hallan
muy animados, tanto por la acogida que
les dispensó el ministro, como por las esperanzas que éste les dió de que estudiaria
detenidamente el asunto, procesionado satis-

detenidamente el asunto, procuiando satis-

—El sudexpreso llegó ayer á Madrid con gran retraso. Los viajeros llegados en él afirman que en el mismo sitio en que se produjo la reciente catástrofe, cerca de Dax, habia dos máquinas descarriladas, y

que los que venían en el sudexpreso su-

el asesinato del rey Humberto, el presiden-

te del gobierno italiano señor Saracco ha

declarado que el personal destinado al servicio de seguridad del monarca, se mostró muy por bajo de su misión, por lo cual ha sido castigado; pero que el gobierno no puede ser responsable de un acto imposible de prever. Añade que si la Cámara exige una víctima expiatoria, él mismo se sacrificará; pero que ningun gobierno puede evi-

cará; pero que ningun gobierno puede evitar tan tremendos crímenes, nunca bastante excitados. El diputado Suacca della Scala propone un voto de censura, que combate el diputado Saracco. La Cámara adopta la propossejón Saracco, anlazando el deba

cen que la señora Kent y su hija salieron el viernes de la clínica del doctor Lafourca-

de. La duquesa de Canevaro sigue bastante bien, y únicamente el jese del tren, M. Saphove, no mejora todo lo que era de ese

perar y es de desear. Anteayer quedo res

tablecida la circulación de los trenes en la vía sobre la cual ocurrió el descarrilamiento. La máquina y el ténder han sido levan-

tados de donde cayeron.

Contestando á una interpelación sobre

mentado tambien no pequeño retroceso.

elaboración.

tonelada de 905 litros.

en el salón Amaré.

facer sus deseos.

frieron gran susto.

haber dado satisfactorio resultado su

bastante firmes para las superiores.

lejos de moderarse, se acentuara.

declarado en huelga. Con este motivo, la autoridad militar dis-

puso que marchasen á dicho pueblo fuerzas de la benemérita y un escuadrón del regimiento de caballería de Treviño, que se encontraba practicando paseos militares por aquella región.

Ayer se encontraban los ánimos muy ex-

citados y habían secundado la huelga obreros de diferentes oficios é industrias.

Como las noticias escaseaban, créese que los huelguistas habrían destruido la comunicación telegráfica.

Han sido detenidos dos indivíduos de la junta de la Asociación Taponera

Los obreros de Cassá de la Selva, Llagostera y San Feliú de Guixols se han adherido tambien á la huelga y, parece, que la oportuna llegada de las fuerzas antes referidas evitó un grave motin.

El alcalde de Palamós procura evitar que falte pan á la población y á la fuerza allí

En otros pueblos de ^{**}la provincia de Gerona va tomando mejor cariz la cuestión obrera, excepto en Montagut y Castelfollit, donde las fábricas están paradas hace unos

Las fábricas de la Cuenca del Ter conti-

núan sus trabajos. En cuanto á la capital, muchas fábricas huelgan, y únicamente en tres ó cuatro se trabaja, contrariando los propósitos de los huelguistas, que querían que el paro en los

Por orden gubernativa ha sido cerrado el Centro Obrero, ejerciéndose gran rigor en las comunicaciones con las demás provin-

Desde Córdoba

El ayuntamiento se constituyó ayer en sesión permanente para discutir los pre-supuestos del año próximo, y aprobó el de ingresos, con la supresión del arbitrio so-bre los materiales de construcción.

Como es necesario estudiar el impuesto que ha de sustituir al suprimido, no pudo continuar la discusión del presupuesto de gastos, levantándose la sesión. Mañana celebrará el municipio una se-gunda sesión con caracter de extraordina-

--- Anoche concluyó sus tareas en el Gran Teatro la compañía dramática de don Manuel Espejo, á la que el público tributó una despedida muy cariñosa.

--Ha llegado á esta ciudad una comisión de la asamblea del gremio de cortadores, para gestionar que el ayuntamiento suprimalastablas reguladoras establecidas hace

Hoy visitará la comisión al gobernador.

—Ha empezado á caer una lluvia abundante, muy anhelada por los labradores, pues los campos se resentían de la falta de agua.—27 de Noviembre de 1900.—El co-

rresponsal

Diario taurino

El empresario de la plaza de toros de Mawid don Pedro Niembro, que ya dijimos estuvo a, er en Córdoba, ha contratado en dicha población al diestro Antonio de Dios (Conejito), para las dos temporadas del año próximo en la corte.

-La empresa de la plaza de San Sehastian ha comprado dos corridas de toros al señor marqués del Saltillo para que sean jugadas en la temporada taurina venidera.

-En Avila se proyecta la construcción de una nueva plaza de toros, habiendo acogido la idea con gran entusiasmo personas de significación en la capital.

-Se anuncia el arriendo de la plaza de toros de Pontevedra por todo el año de 1901, bajo el tipo mínimo de 5.000 pesetas.

-En la nueva plaza de Barcelona se ha

lebrado la novillada benenca, presidiendo las tiples del teatro Eldorado. Se cambiaron los papeles, haciendo de

espadas los picadores y de estos aquellos, resultando lances divertidísimos. La fiesta, en conjunto, resultó muy ani-mada y entretenida,

-De los periódicos llegados últimamente de Méjico, entresacamos las siguientes no-

Se encuentra completamente fuera de pe-ligro el banderillero apodado Gaditano. --En San Luis de Potosí murió del vómito el banderilero mejicano Juan Zamora, costeándole el entierro los diestros sevilla-

nos Antonio Ortiz (Morito) y Agustin Ve--- El diestro madrileño Manuel Lavin es-

tá haciendo brillantísima campaña en la capital mejicana. Tambien cosechan muchos aplausos por los Estados los espadas Manuel Nieto (Gorete), Eduardo Leal (Lla-verito) y Anastasio Lopez (Niño del Guar-

Noticias regionales

Está vacante y se proveerá por concurso la plaza de farmacéutico titular de Montemayor, dotada con 675 pesetas anuales. En igual caso se halla una plaza de médico municipal de Villa del Río con 999 pesetas de dotación. Ambas pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

-Dice la prensa de Almeria: «Segun nuestros informes, el titulado ofi-cial boer que ha estado en nuestra capital varios días, no es tal oficial boer ni mucho menos. Tratase de uno de tantos buscavidas que

han recurrido á esta estratagema para vivir sobre el país.

te el diputado Saracco. La Camara adopta la proposición Saracco, aplazando el debate de la moción Suacca para cuando termine la discusión del presupuesto. Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, y en votación ordinaria es aprobada una moción del socialista Panzini y de otros diputados en virtad de la cual han de ser su Aqui sorprendió á varias personas, y cuando vió que se le iba descubriendo el juego, voló y no se sabe su paradero.

—Ha regresado á Cadiz el gobernador civil señor Cano y Cueto.

—Dice El Mensajero de Jerez:

«El inspector de la guardia municipal señor Almeida, y el grardia Andrés Sanchez. tados, en virtud de la cual han de ser su-primidos los tribunales militares, á pesar de la oposición del ministro de la Guerra. —Las noticias de Bayona acerca de los heridos en la catástrofe del sudexpreso, di-

nor Almeida y el guardia Andrés Sanchez,

han prestado un servicio excelente, consi-guiendo la captura de Juan Cazúa Pina, á quien detuvieron á las tres y media de la madrugada del domingo en una casa de la Dicho individuo se hallaba en la carcel

hecho en San Fernando á don Juan B. Bautista Lazaga y Patero, y el lunes de la semana pasada, al ser trasladado para asistir á un juicio de la Audiencia provincial, se fugó en compañía de otros tres presos, -
En una hacienda de don José Ruiz de Almedóyar, término de Palma, del Río, se

Almodóvar, término de Palma del Río, se

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Noticiero Sevillano

prendió fuego á una choza y como el ma-

trimonio que en ella se albergaba se en-contraba próximo, se lanzó a salvar su

modesto ajuar, con tan mala fortuna, que se incendiaron las ropas de la mujer, y tanto ella como su marido, que intentó sal-

varla, quedaron en tal mal estado, que fa

lleció la primera á las pocas horas y él

Crimen en Palma del Rio

Anteayer ocurrió en Palma [del Río un sangriento drama del que fué víctima Na-

Esta sostuvo relaciones hace tiempo con

Juan Nieto; por causas baladíes concluye ron; él las entabló con otra joven, y poc

despues volvió á requerir á la Natividad,

Serian las diez de la noche del expresa-do día, cuando en la calle Calvo de León,

se oyó una detonación, y al acudir los transeuntes, vieron á la Natividad bañada en

sangre, pidiendo que la sacramentaran,

El novio le habia asestado seis puñala-

das con una navaja pequeña, en la cara, y despues la disparó el tiro, dirigiéndose in-mediatamente á la carcel, donde se halla convicto y confeso de su crimen.

Santos Oleos á la víctima, que está grave. Este hecho ha producido allí gran indig-

Ecos religiosos

El domingo próximo, primero de Advien-to, predicará en la Catedral el arzobispo

—En breve celebrará cabildo general la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isido-ro, para acordar la celebración de la no-

-La congregación de las Hijas de María,

del Santo Angel, celebra solemne novena à la Inmaculada Concepción, dando comienzo el 30 de este mes, y predicando el canónigo fiscal de este arzobispado, don Bartolomé Romero Gago.

El día 8 de Diciembre, á las diez de la transitation de la comienza del comienza de la comienza del comienza de la comienza de la comienza de la comienza

mañana, será la función principal, predi-cando el canónigo y rector del Seminario

don Modesto Abin y Pinedo.

Mañana jueves se celebrarán en dicha iglesia solemnes honras por los difuntos de la Asociación del Sagrado Corazón de Je-

A las diez de la mañana se cantará vigi-

lia y misa solemne, terminando dichos cul-

Instrucción pública

En la sesión que celebre mañana la junta

Expediente á instancia del inspector de primera enseñanza en el que pide subven-ción para la clase dominical de adultas es-

Segun hemos oido decir, el dictamen del

Otro sobre creación de clases nocturnas

Se dará cuenta de una comunicación de

posible los departamentos y bibliotecas

la directora de la Escuela Normal de Maes-

tros interesando queden habilitados lo an-

de dicha Escuela, para que á los alumnos

no se les causa perjuicio alguno en sus es-

Se dara cuenta de la Memoria del inspec-

tor de instrucción pública de la provincia.

Por último, se someterá à la aprobación

de la junta el presupuesto de material de las escuelas municipales para el próximo

CASINO MILITAR

Tiro popular de guerra

Con el objeto de reconocer los terrenos so-licitados por el Casino Militar al Ayunta-miento para construir el polígono de tiro al blanco, para el «Tiro popular de guerra», el alcalde señor Checa, el presidente del Casino Militar don Juan García Aguirre y

el arquitecto municipal señor Saez han estado en los terrenos pedidos, determinando

las ventajas de aquellos lugares sobre to-

dos los demás existentes en los alrededores

Segun hemos oido asegurar, dichos seño-

res no encontraron obstáculo alguno para

que el polígono sea emplazado en el citado

en la actualidad el proyecto con los planos del poligono, para su estudio, y una vez

terminado y aprobado por el Ayuntamien-

to la concesión del terreno y la aprobación del proyecto, empezarán inmediatamente

las obras.
El reglamento, ya impreso, será enviado mañana á la aprobación del capitan general de Andalucía.

ro popular, son muy optimistas.

Las impresiones que tenemos sobre el «Ti-

Las corridas de feria

Hablando con el señor Ruiz de la Vega Esta mañana hemos tenido el gusto de hablar en el Centro taurino con el empre-

sario de nuestra plaza, don Ricardo Ruiz de la Vega, sobre las combinaciones pro-

bables para el cartel de las corridas de feria de Abril de 1901.

El señor Ruiz nos dijo que, desde luego, podíamos decir, como seguro, que estaba contratado Antonio Fuentes para torear en los tres días, y además que estaba compra-

Es lo único que hasta ahora tengo arreglado en definitiva; pero pienso hablar á Luis Mazzantini—cuando este diestro pase por Sevilla con dirección al Puerto de San-

ta María—y hacerle proposiciones para que

tome parte, con Fuentes, en dichas corri-

cosa cierta, de que se jugarían por feria to-ros de Villamarta y Benjumea, todavía no he hecho gestiones que permitan asegu-

El señor Ruiz de la Vega terminó dicién-donos que dentro de pocos días nos facili-tará el cartel completo de feria y Pascua

Agradecemos mucho esta oferta y las no-

The state of the s

ticias que la preceden, demostración de la amabilidad afectuosa del empresario de

nuestro circo taurino.

Aunque se ha hablado estos días, como

da una corrida de toros de Miura,

El arquitecto municipal señor Saez tiene

de la población.

de adultos, para cumplimentar recientes

local de primera enseñanza, se dará cuenta

sús y Nuestra Señora de Lourdes.

tos con un responso.

de los siguientes asuntos:

tablecida en la Macarena.

ponente señor Serra, es favorable.

Inmediatamente se administraron los

negándose ésta á reanudar sus amores.

porque se moria.

señor Spinola.

continúa en gravísimo estado.

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar á junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre próximo, en el salón de actos del Banco de España, á las dos y media de la tarde.

La convocataria tiene por objeto: 1.0 Dar cuenta del nuevo contrato celebrado con el Estado y de las alteraciones de los estatutos de la Sociedad impuestos por el mismo 2.º Someter á la aprobación de los seño res accionistas si se reunen en número sufi-ciente, otras reformas de dichos estatutos que la experiencia aconseja como necesarios ó convenientes.

Tienen derecho à asistencia, segun el artículo 25 de los estatutos, los que posean con tres meses de antelación al día en que se celebre la junta veinte ó más acciones.

El Banco de España en Madrid y sus su-cursales en provincias, entregará papeletas en que se acredite su derecho á asistencia, á todos los accionistas que tengan depositadas en dicho establecimiento veinte o

más acciones, con la indicada antelación. Los que no tengan depositadas sus accio-nes ni en el Banco ni en la Compañía con la mencionada antelación, podrán acredi-tar su derecho á concurrir á la junta, justificando la posesión de veinte ó más acciones, bien con la póliza de agente ó corredor de comercio que interviniera en la compra de ellas; bien con los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se justifique la fecha en que se trasmitieron al poseedor; ó bien en cual-quiera otra forma que al efecto sea bastan-te en derecho, lo cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía. Salvo este último caso, la justificación podrán hacerla los accionistas de que se trata en las oficinas centrales de la Compañía ó en las de los representantes de esta en provincias.

Estos accionistas deberán depositar sus acciones, á fin de hacer efectivo su derecho de asistencia, en las oficinas del Banco de España en Madridó en provincias, entregando bajo recibo, el resguardo que obtengan de aquel establecimiento en las oficinas centrales de la Compañía, ó en las de sus representaciones, donde recojerán la papeleta de asistencia á la junta general. El Banco no cobrará derechos de custodia por estos depósitos siempre que se retiren dentro de los 15 días siguientes á la celebración de la junta.

Las acciones depositadas como garantia por aquellos que en sus relaciones con la Compañía están obligados á semejantes de pósitos, dan tambien derecho á asistencia siempre que lleguen á 20 ó excedan de este número. A estos accionistas se les expedi-rá papeleta por la Dirección de la Com-

pania.

La entrega de las papeletas de asistencia se hará por el Banco de España y sus sucursales y por las representaciones de la Compañía, desde la publicación de este anuncio hasta el 11 de Diciembre, y por las oficinas centrales de la Compañía hasta el 15 de Diciembre, todos los días laborables, de doce á cuatro de la tarde, y el día 16, en el Banga de España de doce á dos el Banco de España, de doce á dos

A los accionistas poseedores, el día de la junta de mayor número de acciones del que consta en la papeleta de asistencia, se les cangeará ésta, si lo solicitan, por otra en que se determine el número de las que realmente posean, previa justificación del exceso que resulte

Conforme al artículo 25 de los estatutos solo pueden delegar su derecho á asistencia las mujeres solteras ó viudas. Las casadas, las personas jurídicas ó morales, y los me-nores ó incapacitados, concurrirán por me-dio de sus legítimos representantes ó ges-

La junta no podrá tratar ningun otro asunto distinto de los que motivan la con-

Madrid 25 Noviembre de 1900.---El secretario general, Luis de Albacete.

-Noticias locales

Temperatura media á la sombra 12'2 centigrados; máxima 15'6; mínima 8'8; máxima al sol 15'6. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 750'1 milímetros; à las tres de la tarde, 747'9. Humedad relativa: Por la mañana, 78'8 grados; por la tarde, 80'6. Agua caida en milímetros, 9'8. El día ha estado frío y lluvioso, habiendo caido fuertes aguaceros. Esta tarde ha experimentado una notable baja la columna barométrica, lo que indica que estamos bajo la acción de fuerte temporal, que será más sensible en las costas y Oceano Atlántico.

La junta local de Sanidad se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presiden-cia del señor Checa, oeupándose de la cir-cular sobre las medidas encaminadas á combatir el paludismo,

Ha sido nombrado agente de orden público, y hoy ha tomado posesión de su car-go, Rafael Solano Huerta, ocupando la va-cante que dejó Francisco Jimenez Velaseo,

El próximo día 30 á las ocho y media de la noche celebra junta general el Centro Taurino de Sevilla.

A principio de semana recibió el Bazar Campana las escopetas finas de fuego central, revólvers Smith y carabinas de salón, que vienen à aumentar su extenso surtido.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pe-setas 0'50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

Hemos tenido ocasión de ver en estos días en la sucursal de «Los Docks», Tetuan, 31, el magnifico trouseau, marcado F. M., que acaba de confeccionar para una acaudalada familia de esta capital,

Mucho nos alegramos que esta sea la ca-sa preferida entre nuestra distinguida so-

Es mérito industrial abaratar géneros su-periores, Este explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. En Sevilla farmacia del Globo.

Lo que más rápidamente cura la tos, son las pildoras, jarabe y pastillas pectorales de S. Blás, del Ldo. Lemus. F.ª del Correo.

«Catunambu» testadero de café.-Unica casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9.

No solo en España, sino en América é Inglaterra se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedadee del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlceras del estómago, neurastenia gástri-

trica y catarros intestinales. Muchos mil de enfermos deben su salud al uso de es reciente medicación, que es el Elixir Est macal de Saiz de Carlos, poderoso tónio que abre el apetito y ayuda á las dige tiones.

Optica y Ortopedia.—Porque creemo hacer un bien general, no vacilamos en re comendar al público visite con detenimie to el Bazar Médico instalado en calle Si pes, 92, en donde por la mitad de su val encontrará toda clase de gafas, lentes quevedos y cuantos objetos de goma se d seen. La bondad de estos artículos y s precios sin competencia, hacen que esta sa haya adquirido justo renombre en Se lla y su provincia; para convenceros, vi tese dicho Bazar, Sierpes, 92, frente al C culo de Labradores.

Nada acusa mejor las variaciones atmo féricas que los higrómetros frailes que ve de M. Perez, Sierpes, 83.

LA ESCROFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott Hay muy pocas enfermedades que c la escrófula pongan á prueba con tar precisión la eficacia del remedio. Es una fermedad pertinaz de la sangre, y pocos medios logran curarla. Para conocer el rei dio más á propósito para la escrófula, véa los detalles que sobre él da la siguiente car

«Barcelona 26 de Febrero de 1900 Muy señores míos: El satisfactorio res tado obtenido del uso de la Emulsión S_{co} me obliga á manifestar á ustedes que mi jo Antonio, de siete años de edad, se hal

completamente curado de una afección escrofulosa que le tenia constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual va comprenderán ustedes cuan penosa era para mi esta faltal circuns-



Antonio LECINA tancia; pero gracias á Dios hoy se ener

tra tan sano y robusto que es la envidia esos á quien antes inspiraba lástima; di lo si no su retrato que tengo el gusto de mitirles en comprobación de lo manifes do, y faculto á ustedes por si les convie hacerlo público, puesto que casos como presente deben darse à conocer en bien la humanidad. A sus ordenes su affmo. S. S.,

ANTONIO LECINA.

Calle Leona, 10. No vacilamos en afirmar que nir gun o remedio, empleado en el caso citado, hub ra producido los buenos efectos de la Em sión Scott. Esta es una combinación per liar de aceite de hígado de bacalao con pofosfitos de cal y de sosa y glicerina, ta agradable de tomar que los niños la toma como una golosina. La Emulsión Scott es facil digestión y restablece la salud cuam todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzantemendo la Expresentación de la comenzantemendo de Especial de Comenzantemendo de Comenzantemendo de Comenzantemendo de Comenzantemendo de Comenzantemento de Comenzante de Co

Es preferible comenzartomando la Emul sión Scott antes de gastar dinero en rem dios dudosos. La Emulsión verdadera distingue facilmente por nuestra marca fábrica—un hombre llevando un gran pe

cado en la espalda. Un frasquito de prueba será enviado gr tis á quien lo pida á don Carlos Marés, e lle de Valencia, 427, Barcelona, acomp nando 75 céntimos en sellos de correo pa

PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA

Paella ala valenciana.--Granzainas pur de patatas Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y me medias raciones.

Menudo Jueves y Domingos

Cubicartos para la calla da 2550 posatas ou adelanta

-En casa, desde 2 pesetas

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERÍA Sierpes, 34 (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Carrito à la Catalana

DINERO se facilità dinero sobre hipote cas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.
HERNANDO COLON, 21, DE UNA À CUATRO



Bonito regali Relojitos de acero s rantizados con iniciale nombre grabado, y cade na elegante de oro-double Todo por 15 pesetas SIERPES, 49

Bazar-2 0 Zall che

Co

qu

QUINICAMENTE PUROS

La vigente Ley de Alcoholes no considera impuros á los que acusen hasta tres milésimos de reacción amílica en el Diafanometro de Savalle, porque entiende que industrialmente es difícil obtener mayor pureza. Pues bien, los Aguardientes de Fernandez Hermanos de Guadalcanal, no han dado ni indicios siquiera de tal reacción en el Análisis que ha practicado el Laboratorio municipal de Sevilla. Por eso son químicamente puros.

Representante en Sevilla:

D. Antonio Alvarez, San Felipe, 1

car

Mad

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, par la calle 6' 5.

Puntos de venta en Sevilla:

ALMACEN DE VINOS, Viuda de Nebrera, Alfalfa, 15.-EL SIGLO, Hilario Gutierrez Gomez, Campana, 6.—ULTRAMARINOS, Ramón Velez Pando, Cuna, 46 En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

LANUBIANA PARA TEÑIREL CABELLO

Caja, 20 rs. - Media, 12. - Hay botes sueltes Mendizábal, 4, fotografía.-Alfalfa, 13, droguería

COGNACS TERRY Puerto de Santa María

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Por disposición de esta Compañía, á contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 69, cargo de don Isidro Martinez, y como úni-ca representación de dicha Compañía en

Noviembre 12 de 1900.

Floricultura y arboricultura J. P. Martin é Hijo

Madrid, Alcalá 58 .-- Sevilla, Mallen 21 (Calzada) Inmenso surtido en toda clase de plantas de salón. Arboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales alta copa y bajo Pidanse catalogos que se remitengratis

ENFERIREDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY WURE AND AREA COMMENSOR OF THE SECOND



D. Francisca Tirado y Cruz FALLECIÓ el 30 de Noviembre de 1898, despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador, el día 30 del actual, de siete á diez de la mañana y la cantada de Requiem, serán aplicadas por el alma de di-

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y afectos, supli-can á sus amigos se sirvan enco-mendar su alma á Dios Nuestro Scnor y asistir á alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán re-

SUCESOS

Hurto de a lhajas. - A los guardias mu-nicipales Eusta quio Marin y Antonio Marin, de servicio en la puerta de Triana. les ha presentado en queja dona Pilar Gomez Lopez, denuncia adoles que un indivi duo llamado Antonio Palomino, que habibía hurtado varias alhajas de oro, algunas de ellas con brillantes de vafor.

De la denuncia se ha dado conocimiento il teniente de alcalde del sexto distrito don Federico de Amores y Ayala y al juzgado de instrucción de la Magdalena.

Los guardías practican diligencias paralograr la captura del individuo en cuestión y encontrar las alhajas sustraidas.

Por viajar gratis.—A la policía le fué entregado esta majana por el jefe de la ca-

entregado esta mañana por el jefe de la estación de Córdoba Antonio Castroverde Sanchez, el cual venía viajando sin billete en el tren procedente de Linares. Un herido.--En la plaza de la Gavidia

fue lesionado por un joven, Domingo Teje-ro Esparta, el cual recibió curación en la casa de socorro de la plaza de la Constitución de una extensa herida en la cabeza.

Un cacheo,---Esta mañana siete guardias municipales hicieron un cacheo en la pescadería del Barranco, dando por resultado la intervención de ocho navajas, dos cuchillos y una pistola.

Comisión de Asuntos jurídicos

Preside el señor Esquivias y asisten los señores Real, Delgado y Vazquez Ar-

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por no pagar el agua que disfruta la casa número 16 de la calle Tetuan, si procede recurrir contra la reso-

lución del gobernador Ha pasado á estudio del señor Sanchez

Castaner, como ponente. Expediente sobre estudio de las obligaciones que con referencia á capitales im-puestos por rentas ó arbitrios que pesan Sobre el Ayuntamiento. Se aprobó, de acuerdo con la ponencia, que informe la contaduría.

Expediente á solicitud de los administradores judiciales del patronato fundado por don Francisco Camacho Arenzona, recla-

mando abono de decursas de censos. De acuerdo con el señor ponente, acordóse que quede en suspenso la tramitación hasta que se resuelvan las cuestiones pendientes sobre prescripción de censos en el

expediente general que sobre esta materia está en curso.

Expediente con motivo de un legado hecho á la Beneficencia municipal por don Francisco Moreno Ramirez de Cartagena. De acuerdo con el letrado consultor, que se remita el expediente al notario de la cor-

poración para el otorgamiento del oportu-no poder por el señor regidor síndico. Expediente de don Joaquin García Mon-talvan respecto á unos cajones que existen contiguos á la casa número 13 de la calle Almirantazgo.

Se acordó que en vista de los nuevos do-cumentos presentados, se modifique el acuerdo de que le reclama, dejando á salvo los derechos que á los interesados correspondan.

Expediente relativo à la solicitud de dona María de la Concepción Zayas, sobre cobro de decursas decensos adjudicados por muerte de don Juan José Zayas.

Que procede reconocer la personalidad de esta interesada à los fines que expresa. Denuncia del disfrute de agua sin autorización de las casas calle Res, números 16

Que se corte el agua y se exija la renta,

previa liquidación, á los dueños.

Por último, se dió cuenta del expediente sobre aprovechamientos de las llamadas narismas gallegas, acordándose pasase á tudio de una ponencia.

CAUSAS RUIDOSAS

El crimen de Guillena.—Antes del juicio

Antes de comenzar hoy las sesiones en la Audiencia, el público (que acude siempre en gran número á presenciar las vistas de causas célebres ó emocionantes) se ocupó preferentemente en lamentar-por naturales sentimientos de humanidad-el tre mendo fallo pronunciado ayer contra las autoras del crimen de la calle Matahacas. Las personas entendidas en asuntos jurídicos, proseguían los comentarios de ayer, no mostrando gran conformidad en la apreciación de la conducta observada por

os jueces de hecho y de derecho. En cuanto al primero señalábanse incon-gruencias en su veredicto, de seguro pia-

Respecto al tribunal de derecho, creíase que este se había inspirado en los mas elevados móviles de conciencia y de justicia; pero que, dadas las condicciones del veredicto, lo probable es que la sentencia sea

casada por el Supremo. Los agenos á la abogacía, sin citar textos legales, limitábanse à hacer votos porque en nuestra culta ciudad—donde no se ha levantado el patíbulo hace más de treinta años—nos veamos libres de tan repugnante y triste espectáculo.

La vista de hoy

Ante el mismo tribunal que dictó sentencia en el crimen de la calle Matahacas comparecen esta tarde los autores de otro crimen análogo; pero con circunstancias más odiosas y verdaderamente bárbaras, segun la relación de hechos que de público se co-

Trátase de un delito cometido en Guillena á pincipios del año que ahora termina, y del cual dimos entonces extensa cuenta á nuestros lectores, por haber despertado grande y general interés.

Los hachos

El fiscal en el escrito de calificación los

relata de la manera que sigue:
... Que el día 20 de Encre último salieron del cortijo nominado Palmaraya, sito
en término de Guillena, con dirección a esen término de Guillena, con dirección á este punto, los trabajadores Juan Perez Santiago, Francisco Romero Linde, José Moncayo Santos y Francisco García Fernandez, los cuales estuvierou bebiendo en varios tabernas por sincular de la constanta de la const dez, los cuales estuvieron bebiendo en varias tabernas, pero sin embriagarse. Antes de llegar à la finca de Matalanja, se separaron del grupo, el procesado y Juan Perez, marchando en dirección al cerrado de Quintana, y ya en este sitio, Francisco pidió aguardiente à Juan Perez y como este se negase à facilitarlo, el García Fernandez baciendo uso de una pavaja le dió un dez haciendo uso de una navaja le dió un terrible corte en el cuello, seccionándole la arteria carótida y la vena yugular, ocasio-nándole la muerte instantánea. Acto segui-do Francisco García registro el cadaver de luan Perez, sustrayéndole el dinero que

llevaba y que no excedía de 15 pesetas. Realizados estos hechos, volvió á Guillena, yendo á la casa de su convecino Barto-lomé Lozano Carmona, á quien le refirió cuanto había ocurrido, y éste, para facili-tarle la impunidad, le cambió los zahones y la navaja, que unos y otra estaban manchados de sangre, por otros de su pertenen-cia. Aquéllos los intervino la guardia civil, nó en la casa del Bartolomé, sino en el cor-

tijo en que aquél trabajaba.» El ministerio fiscal califica estos hechos El ministerio fiscal calinca estos nechos de un delito de robo, co i ocasión del cual resultó homicidio, previsto y penado en el artículo 515 del Gódigo penal y caso primero del 516 sin que concurren circunstancias modificativas, correspondiéndoles como pena para el Francisco, la de cadena perpétua, y para el Lozano, como encubridor la de ocho años y un día de encubridor, la de ocho años y un día de

encubridor, la de ocno anos y un dia de presidio mayor.

El escrito de calificación fiscal lo contestó el letrado don Antonio Andrade y Navarrete, estimando que por las circunstancias modificativas que concurrían, debía imponerse al autor la pena de seis años y un dia de presidio mayor y que fuera absuelto el otro gensado. el otro acusado.

El juicio

En la misma Sala que ayer se constituye hoy el tribunal, componiendo la sección de derecho los señores Guerrero Díaz, Monreal y Monsalves, presidiendo el tribunal de he-cho el jurado don José Gutierrez Ruiz,

Acusa en representación del ministerio público el abogado fiscal sustituto, don José Lopez Cepero, defendiendo á los procesados por don Antonio Andrade el joven le-trado don Miguel Rodriguez Aparicio Los procesados ocupan el banquillo, te-

niendo amarradas las manos, y se comien-

El secretario don Manuel Sanchez y Gonzalez da lectura á los escritos de califica-

where comment with the

ción provisionales, presentadas en el rollo y se procede inmediatamente al examen de los procesados.

Francisco Garcia Fernandez

Tiene unos treinta años de edad. Interrogado, dice estaba borracho el dia de autos; que recuerda que le había dado el muerto dos bofetadas cuando iban para el cortijo, de regreso de Guillena, pero que debido á su estado, no sabía nada más.

Negó fueran suyos los zahones y navaja que se le pusieron de manifiesto; luego recordando, dijo que eran de su propiedad. El procesado afirmó que cuanto se le imputaba referente al crimen era mentira.

Bartolomé Lozano Carmona

Tiene 54 años y es trabajador del campo

Su mujer le lavaba la ropa al otro proce-

Niega todos los extremos de que se compone el interrogatorio á que le someten el fiscal y la presidencia, evadiendo las preguntas que podían perjudicarle. Dice que cuando le pidieron los zabones

y la navaja, que guardaba, de la propie-dad del procesado, los entregó, y que si los tenía ocultos, era por darle un chasco al otro, pero no con idea de hacerios desapa-

de metieron en un cuarto del ayuntamiento para declarar, y la benemérita le dió una paliza tan grande que le dejaron medio mide próximamente media vara, y dice que es la misma que recibió del García á cambio de otra pequeña que le dió. Se da lectura á la declaración que prestó

el 27 de Enero de este año, ante el juez de instrucción de San Vicente de esta ciudad, en la que tambien asegura que le pegó la guardia civil, y que tal cosa no la afirma en la prestada ante el juez municipal de Guillena, por que como tiene dicho le obli-garon por la fuerza á prestarla.

Prueba documental

El secretario dió lectura á la diligencia en que se describe el lugar del suceso y posición en que fué encontrado el cadaver de Juan Perez, á la declarac ón de autopsia, informe de conducta del procesado, firmada por el alcalde de Guillena, y partida de defunción del Perez Santiago.

Prueba testifical Juan Jimenez Hidalgo

Trabajador del cortijo de Matalahija, dice que al ir á buscar unos bueves extraviados al de Palmaraya, vió á un perro que husmeaba y suponiendo que buscaba una liebre, se acercó al sitio, encontrando al perro con el hocico lleno de sangre y junto al cadaver de un hombre, el cual estaba tendido detrás de unas palmas, yéndose inmediatamente al cortijo y dando cuenta al aperador de lo que había visto.

Asegura que el muerto tenia la cara co-

Francisco Romero Linde

Vecino de Olivares y trabajador en el cortijo de Palmaraya.

Asegura que la noche del 20 estuvo en Guillena acompañado del procesado, el muerto y José Moncayo, con objeto, como tenían por costumbre todos los sábados, de comprar los comestibles para la semana y mudarse de ropa. Que se pasaron primero por casa de Bartolomé Lozano y despues por el casine, bebiendo algunas copas y comprando á la salida, en una taberna, una botella de aguardiente, la que intento pagar el muerto, echando tres duros en plata

Sobre el mostrador.

Que marcharon hacia el cortijo, yendo él y el Moncayo deiame y detrás el interfecto y el procesado, llegando ellos dos sotos al

caserio, sin que oyeran voces.
(El procesado interrumpe al testigo, diciendo á voces que cuanto declara es men-

Acaba el testigo manifestando que el Gar-eía no regresó al cortijo hasta las ocho de la noche del día signiente, y niega que es-taviera embriagado.

Celébrase entre el testigo y el procesado García, sin que se aclare nada, concretándose el acusado á decir que todo es men-

José Moncayo Santos

Trabajador del cortijo de Palmaraya y vecino de Salteras, de 58 años. Relata los hechos en la misma forma que el testigo anterior.

Verificase otro careo, repitiéndose la misma escena

Joaquin Herrera Fernandez

Vecino de Guillena, de 29 años; dueño de la taberna donde el muerto compró la botella de aguardiente de referencia Asegura el testigo que solo el Perez saci

dinero en su casa para pagar ci aguardiente y que aunque dijo el García que él tenía cinco duros para pagar, no los enseñó. Repítese el cargo y ocurre lo propio. Juan Antonio Amores

Vecino de la Algaba, de 46 años, tabernero, dueño de una venta próxima á dicho

Asegura que el García estuvo en su casa la mañana del 21, donde se comió dos hue-vos fritos y se bebió varias copas de aguar-diente, sacando para pagar el gasto un duro. Dice que despues de eso vió al García

borracho. Celébrase el consabido careo y ocurr e lo Juan Francisco Molina

Natural de la Algaba, y tabernero. Recuerda que el procesado García estuvo en su casa bebiendo aguardiente el día 21 de

José Nieblas Martinez

Cabo de la guardia civil y comandante del puesto de Guillena. Dice que fué el que instruyó el atestado para averiguar quién fuera el autor de la muerte de Juan Perez

Confirmó con su dicho las declaraciones que prestaron los anteriores testigos. y añadió que fué à la gañanía de Palm raya, donde detuvo al procesado, el cual, al interportural de contra de contra

interrogarle, se confesó autor del crímen.

A rucgos de la defensa se da lectura á la declaración que figura en el atestado como del García y dice el cabo que se retracta en lo que acaba de oir leer (quiere decir que se rect fica.)

O To careo

Celébrase un carco, negándolo todo el pro esado, como ha hecho en todos los anterio es y añado que el robado, al ser detenido, lo había sido el porla guardia civil, pues el cabo que est aba presente le había sobre de la reales estaba presente le había. robado 14 reales que llevaba encima.

Terminada la prueba, y habiendo indica-do el fiscal que iba á modificar sus conclu-siones provisionales, suspendió el presidente el juicio por quince minutos, á las cinco de la tarde, no reanudándose el acto hasta despues de las seis.

Sigue el Julcio
Continúa la vista, dándose lectura por el secretario á un escrito modificativo del señor fiscal, en el que se aprecian en contra del procesado García las agravantes de contra de la procesado d nocturnidad y despoblado, no haciéndose relación alguna del procesado Carmona, al que sigue considerando el fiscal como sim-ple encubridor del García; tambien se da lectura à otro de modificación del señor Aparicio, estimando que se trata de un de-lito de hurto con homicidio, favoreciendo á su defendido la atenuante de embriaguez.

Los informes

El del fiscal

El representante del ministerio público, señor Lopez Cepero, empieza su informe pintando con negros colores el delito origen de este proceso, y dice que si horrible era, segun aparece en el sumario, mas horrible y repugnante es al conocerse las pruebas aducidas en el acto del juicio. Recomienda á los jurados que procuren for-marse una clara idea de los hechos para que con exacto conocimiento del mismo. puedan emitir un veredicto, segun les dic te su conciencia.

Relata el hecho de autos, partiendo

los palmares del cerrado de Quintana. Afir ma que cuando el cadavor fué conducido do al depósito municipal de Guillena, no existia prueba ni indicación alguna para sospechar quién fuera el autor de tan horrendo crimen, y, sin embargo, á las pocas horas ya estaba detenido, por vehementes sospechas, el procesado Francisco García Fernandez. A partir de ese momento, se hizo una información clarísima, se descubrieron perfectamente los hechos y se amonto-

naron pruebas que demostraban de un mo-do evidente la culpabilidad del procesado. Y esos argumentos y esas pruebas nadie ha intentado desvirtuarlos ni contradecirlos hasta el acto mismo del juicio, en que el Francisco García escogió para defenderse el favorecido sistema de negarlo todo y des-mentir, sin fundamento alguno, las manifestaciones hechas por los testigos de cargo ante el tribunal.

En períodos muy elocuentes el represen tante del ministerio público relató los he chos acaecidos en la noche del crimen, ha ciendo notar las vacilaciones y contradic ciones en que ha incurrido el procesado al preguntársele sobre la escena que se des-arrolló entre él y el interfecto en el cerrado de Quintana. El señor Lopez Cepero se extendió en ati-

nadas consideraciones sobre este punto, aduciendo multitud de pruebas y argumentos para demostrar la culpabilidad del procesado. Terminó rogando a los jurados que si se habían persuadido de la veracique si se habían persuadido de la veracidad y fundamento de sus acusaciones, se dejasen guiar de los impulsos de su conciencia y dictaran para el Francisco García Fernandez y su encubridor un veredicto condenatorio.

Suspensión

Terminado el informe del señor fiscal, la presidencia suspendió el juicio á instancia del abogado defensor, que manifestó se hallaba indispuesto.

llaba indispuesto.

La vista se reanudará mañana á la una de la tarde,

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADÍSIMO)

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre de 1980

fensa del decreto del señor Date. Rectifica el conde de Romanones dicien do cree lógico hable así el ministro de Gra-cia y Justicia, puesto que se necesitaba rectificar lo que dijo ayer su compañero el

de la Gebernación, (Bien.)
El señor Ugarte protesta. (Rumores.)
El conde de Romanones se extraña de que el marqués del Vadillo siga en el gobierno, puesto que le parece bueno un decreto sobre el que sus compañeros de Obras públicas y de la Gobernación opinan

eontrario.

El señor Dato refuta los amunentos del conde de Romanone de de las manifestaciones que hizo contestando al señor

carate. El señor Gasset habla para alusiones y defiende el decreto, afirmando que lo apo-yó en Consejo de ministros, pues conocía ciertos criminales abusos de la corporación provincial madrileña, que demandaban

enérgicos castigos. (Bien en la mayoría.) El señor Silvela (D. E.) declara que le pareció mal el decreto del señor Dato, mas ifirma que la importancia del asunto requeria una real orden que respondiera à la altura de las circunstancias. Mi sorpreea fué grande al leer el decreto

en la prensa.

Por los horrendos delitos que figuran en el expediente, éste está en el Consejo de Estado.

Combate con crudeza al señor Dato, que no le comunicó su resolución á pesar de haberlo encargado del estudio del expediente.

(Rumores en la mayoría.) El señor Silvela añade otros desaires que sufrió del señor Dato, afirmando que éste estaba visiblemente contrariado por indicarle como sustituto á los señores Ugarte y García Alix. Ellos contestarán. (La mayoría interrumpe con frecuencia

al orador y las minorías no ocultan su regocijo por el espectáculo que les da la conducta de Silvela atacando á Dato, y alanterior gobierno.) Sigue el señor Silvela diciendo no es doc-

trina conservadora la desaltar por el cumpilmiento de las leyes. (La mayoría empieza á salir del salón á la desbandada.)

Continúa el orador en sus ataques semipersonales al señor Dato, calificándole de ministro ensoberbecido. Combate las frases que pronunció el senor Dato anteayer amenazando á la mayoria si desaprobaba su malhadado decreto.
(El se or Dato, pálido, se revuelve in-

micto en su asiento.) Interviene el señor Ugarte manifestando que si á él le hubiera hecho el señor Silvela (don E.) las indicaciones que dice hizo al

tuido. (Aplausos en la mayoria.)
El conde de Romanones lamenta no esté en la Cámara el jefe de la Unión Conservadora, señor Silvela, para que pudiera convencerse del estado de la mayoria.

El señor Romero Robledo se reserva el so de la palabra para mañana.

Por último, la Camara acuerda correr la escala para cubrir la vacante de secretario dejada por el conde de San Luis, que renunció la suya. Y se levanta la sesión.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso se hacian numerosos comentarios, dirigiendo genera-les censuras al discurso del señor Silvela (don E.) Algunos consideraban débil el correctivo del señor

Un caracterizado gamacista decia se imponía una declaración más severa, incluso

por las oposiciones. Otros coincidían con el conde de Roma-nones en apreciar el acto de hoy igual á los que realizó el señor Silvela con Cáno-

vas, en vida de este ilustre estadista. Más reformas militares

Madrid 27, 10-50 n.—En las reformas mi-litares que proyecta el general Linares se disminuyen las plantillas del clero cas-

Los segundos tenientes de infanteria, ca-balleria y administración militar ascendorán á los tres años a primeros. Se señalan dercehos pasivos á la bene-

mérita y a los carabineros.

La división territorial

Como digimos, los planes del general Li-nares dividen la Peninsula en seis regio-La primera (con capitalidad en la corte) la forman Avila, Caceres, Ciudad Real, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia

La segunda (con capitalidad en esa ciudad) Almería, Badajoz, Cadiz, Córdoba, Granada, Hueiva. Jaen, Málaga y Sevilla. La tercera (con capitaiidad en Valencia) Albacete, Alicante, Castellón, Cuerca, Mur-

La cuarta (con capital dad en Barcelona) Gerona, Huesca, Lerida, Barcelona, Tarra-Gerona, Ruesca, Lerida, Barcelona, Tarras gona y Zaragoza, La quinta (capitalidad Burgos) Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander, Soria y Vizcaya. Y la sexta (capitalidad Valladolid) Coru-ña, Oviedo, Palencia, León, Lugo, Ponte-vedra, Soria y Zamora.

Cada región tendrá un cuerpo de ejercito y, al frente de este un teniente general, que asumirá los cargos de comandante en jefe

y capitan general de la región Supresión de comandancias

Se suprimon las comandancias generales de artillería é ingenieros; las incondencias,

inspecciones de sanidad militar y las sub-inspecciones regionales. La dirección de todos los servicios se concentrará en seis secciones, á cuyo frente estará (por cada seccion) un coronel, y será jefe de las mismas el general jefe de estado mayor de la región.

Habrá gobernadores militares en los si-

guientes sitios:
Campo de Gibraltar, San Sebastian, Cartagena, Pamplona, Cadiz, Santoña, Vigo, Santander, Toledo, Ferrol, Ciudad Rodrigo, Figueras, Jaca, Malaga y Tarragona.

Ascensos y zetiros

Los segundos tenientes de infanteria, caballería y administración militar ascende-rán al empleo inmediato cuando lleven tres

ran al empleo immediato cuandolleven tres años en aquella graduación.

La edad para el retiro en las escalas activas y de reserva retribuida del estado mayor del ejercito, infanteria, cabailleria, artillería, ingenieros y cuerpo de tren se fijan:

Para los subalternos, 48 años; capitanes, 54; comandamos y tenientes coroneles, 58, y coroneles, 50.

Ea el estado mayor de plazas: Pare dos penpitanes y subalternos, 58, y para dos jo-

En las escalas activas de reserva retri-buida de los cuerpos jurílico, administra-ción militar, samidad militar, elero castronse, veterinarie, equitación y auxidar de

Para asimilados á subalternos, 50 años: capitanes, 56; comandantes y tenientes co-roneles, 60, y caroneles 62.

Todas las vacantes, al aplicarse las re-formas, serán amortizadas. Lo de las trainas. Una

a escena desagradable Los diputados que gestionau el asunto de las trainas no se han reunido por falta de

número. —Dicen de Zaragoza que al conducir un carruaje al cementerio cadáveres do personas pobres, se descolgaron tres, no has pontes, se de colgator 1725, no aperci-biéndose el conductor. El público que tran-sitaba avisó al cochero, y este detuvo el carruaje, recogiendo los cadáveres caidos y volviéndolos al coche. Este triste suceso ha impresionado gran-demente, siendo may comentado.

Cábalas

Un gamacista muy autorizadisimo ha negado se fusionen los amigos de don Ger-

man con los temanistas.

El señor Sagasta creo tiene, el general
Linares pocos motivos para creer se aprueben sus reformas. El gobierno las presentará en las Cortes sin espírita de intransigencia, admitiendo toda discusión acerca de las mismas.

Mejorendo el rancho. Supresiones

Madrid 27, 10-50 n.—En las reformas del ministro de la Guerra figura el proyecto de aumentar cinco centimos por plaza para mejorar el rancho.

Se creará un cargo de inspector general del ejército. Se suprimen las academias preparatorias regionales, los colegios de Trujillo y los de la benemérita y carabi-

neros. Telegramas de provincias Temporal en Cadiz

Cadiz 28, 2-15 t. Ha zarpado de este puerto el acorazado ruso Sebastopol.
Reina fuerte temporal, dominando gran-

Por tal causa se han tomado precaucio-nes para el tráfico.—Salido.

(Sigue à la cuarta plana)

nimien

entes a se de esta co n Sev lue ven

unae elrem , véans tecart 1900. io resultan Scott

se halla

CINA encuer vidia d a; díga sto de re anifesta convie

INA. ón pecucon hi rina, tan la toman cott es de la Emul en remeadera se narca d

gran pes

iado gra ares, careo para ERIA

bles ez A TO ARREST THE CRÍA 0) NANA

lante, par

hipoto rés y pa-iedad. egalo niciales

esetas

, 49

Zan

*** es no cusen cción

e Sandusayor diens de indien el

. Por 10, 1

La-

do salvados los firmantes.

* Ignórase la índole y alcance del accidente que preocupa à la familia de los ma-

Se asegura que el buque estaba en mal estado, y venía à Cadiz à realizar importantes operaciones.—Salido

Pari s 27. -- New York Herald, en su edien el que dice que el Papa recibió en el dispensándoles honores reales, à Vaticano, dispensándoles honores reales, a los duques de Calbria y al conde de Ca-

Su Santidad felicitó ai último por su próxima boda con la princesa de Asturias.

Lo de China

De acuerdo

Londres 27.--Un despacho de Pekin dice que los representantes de las potencias eu-ropeas se han puesto de acuerdo en dos extremos: revisión de los tratados de comercio celebrados con China y una concesión por igual á todas las naciones para intervenir en las cuestiones financieras dei Celeste Imperio.

Inglesesyboers Boors derrotados. - Krüger y Loubet

Londres 27.—El generalísimo Roberts te-legrafía que la columna Clement derrotó en Kieffontein á mil boers mandados por

-El presidente Krüger visitó al de la Re-pública francesa Mr. Loubet. Este le devolvió la visita.

Tambien ha visitado el Consejo munici-Bel. En el transito fué ovacionado. manifestaciones y desordenes

Paris 27.-2.200 estudiantes han hecho una manifestación entusiasta á Krüger. El presidente de la república del Transvaal salió al balcón a saludarlos.

Varios criados ingleses de la sociedad Of England arrojaron dinero en calderilla à los manifestantes.

Con tal motivo hubo protestas que originaron una grande confusión.

El telégrafo

A la hora de cerrar nuestro periódico si-guen llegando à esta redacción los telegra-mas que la Agencia Mencheta depositó durante las primeras horas de la noche de ayer en Madrid.

Segun nos dicen del Centro, el retraso obedece á que las lluvias, ocasionando derivaciones y resistencias en la línea, impiden á intervalos la comunicación y el fun-

cionamiento de los aparatos Hughes. Y unas veces por el material malo y otras por las inclemencias atmosféricas, el caso es que siempre estamos espuestos á privar á nuestros lectores de la información tele-

Aver tarde llegó a bordo del vapor Pié-

lago à Cadiz, la tripulación completa del Vizcaya, que como saben nuestros lectores,

naufragó hace pocos dias en el Cantábrico.
Los náufragos son don Marcelino Eguiburu, capitan del Vizcaya y natural de Gijón; Cristobal Martinez, de Tarones; José jon: Cristobal Martinez, de Tarones; José Erias, de Gijón; Antonio Ruiz, de Málaga; Nicomedes Roselde, de Bermeo; Francisco Perez, de Coruña; Julio Diaz, de Gijon; Ezequiel Meñoez, de Paerto de Vega; Federico Mendez, de idem: Miguel Rodriguez, de Tapia; Waldo Gonzalez, de San Esteban de Pravis, y Antonio, Arana, de Agarta Pravia, y Antonio Arana, de Agarte

El señor Eguiburu hace el siguiente re-

lato del naufragio del barco: Salimos de Gijón el día 18 de este mes y estando listos de todo con amarrador á bordo, se hizo el vapor Vizcaya á la mar, y franco de la boca de la dársena, se despidió el amarrador, continuando con la máquina moderada por el canal de la barra, con viento fresco del N. NE., marejada cruese y frances de la barra,

gruesa y fuertes chubascos. Ya en la mitad del canal dió una fuerte cabezada el buque, tocando con la popa en

Inmediatamente el maquinista mandó reconocer con sonda los tanques, calas y de-más departamentos donde el buque pudicra hacer agua, no notándose ningun au-mento de agua, por lo que continuamos el viaje, con objeto de franquearnos bien de la costa, pues el viento y la mar iban au-

El Noticiero Sevillano

mentando considerablemente. Observamos al poner proa á rumbo de costa, que el Vizcaya no obedecía; tenía el timón roto por debajo de la limera.

Como el barco no tenía gobierno, se atravesó á la mar, siendo tan fuertes los bandazos, que no hubo mas remedio que largar la cangreja mayor y dar máquina para poner proa à la mar.

El agua comenzó á entrar sin cesar por la caja de cubierta, dándose entonces máquina, con objeto de librarnos de los bajos de peñas, pues la corriente nos acrastraba

A las tres horas y 20 minutos se avisto por el E. un buque, que reconociendo nuestra señal de auxilio, vino en demanda

Cuando este buque estaba próximo al Vizcaya, nos targo su bandera nacional, que era dinamarquesa y le tiramos al agua un circulo salvavidas amarrado con un cabo, para que pudiera recojerlo, sin conseguir darnos remolques.

pitan del buque dinamarqués quedarse en conserva con el Viscaya.

A las diez de la noche un fuerte golpe de mar desfondó parte de la cubierta próxima al palo mayor, empleandose estopa y lona

para tapar la abertura.

El resto de la noche lo pasamos en una continua zozobra; había mementos en que la caja cubierta de proa quedaba completamente llena de agua hasta la borda. Al amanecor se acercó el vapor dinamar-

qués y le tiramos tres circulos salvavidas, con cabos, pudiéndolos recoger despues do dos horas de trabajo para conseguirlo. Entonces nos tomo á remolque, tratando

de conducirnos à Gijón. A 22 boras ya el agua había apagado los hornos de la máquina, por lo cual arriamos al buque re-

Temiendo ya que el buque de mi mando se fuera à pique, bajé à la camara con ob-jeto de recoger la documentación, siéndome imposible de todo punto lograrlo, por ha-

ber ya inundado el agua a aquella y los camarotes, completamente.

Observando que cada vez el buque se iba hundiendo más, llamé al maquin contramaestre, así como á la tripulación toda, enterándoles del peligro en que nos encontrábamos, disponiendo que se prepa-

Al propio tiempo le telegrafié con banderas al buque remoleador, que el Vizcaya se iba à pique, deteniendo aquel su máquina, en espera de indicaciones

A las 23 horas ya llegaba el agua muy

erca de la borda.

Entonces di órdenes de que embarcara toda la tripulación en los dos botes salvavidas de que disponiamos, haciéndose así, yendo en busca del buque dmamarqués, á por del cuel cultura.

Allí el capitan me manifestó, que estando Alli el capitan que manifesto, que estando el Vizcaya completamente lleno de agua, era initif el remolque, y ordenó que se picara, quedando el Vizcaya abandonado en latitud 3,53 N. y longitud 0º 24 E. El Vizcaya fué construido en 1883, siendo sus armadores la compañía de carbones asturianos de Bilbao.

Su cargamento era de 412 toneladas de carbón y de 500 cascos de sidras. La carga estaba asegurada.

El tonelaje total de carga era de 450 to-

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de

Salidos: Vapor español Lafitte, de 858 toneladas, capitan Antonio Martinez, con carga general, para Huelva, Marsella y es-

Despachados: Falucho Santo Domingo, de diez toneladas, patrón Manuel Sanchez, en lastre, para Tanger; lancha Virgen del Carmen, de siete toneladas patrón Cavetao Ortas, con ladrillos, para Cadiz. Noticias: Desde las 10 10 de esta mañana

se encuentra fondeado en Bonanza el vapor español Anita. -Han salido para la mar los vapores es-pañoles Laffitte y Triana, y el vapor inglés

-A las 9'40 de la mañana quedo fondea do en La Lisa el vapor danés Silkeborg.

BOLETIN COMERCIAL

Matadero

3 toros, 5 bueyes, 5 vacas, 1 noville 3 utreros, 8 erales, 10 añojos, 3 ternera 29 carneros, o machos, 8 ovejas, 0 cabras Precios para el entrador: Toros, bueye y vacas de 1'65 á 1'85; novillos, utreros en les y añojos de 1'90 á 2'05; terneras de 2'20. 2'30; carnevos, machos, ovejas y cabras d

Precios al público: Reses mayores de 1'8 á 2'00; ternera de 2'75 á 3'50; carnero, macho oveja y cabra de 1'40 á 1'60

Matadero de cerdos Existencia anterior, 140. Entrados hoy, 40. Han salido: para el consumo, 87. De tránsito, 0. Precio por pesetas, de 1'48 á 1'50.

Mercado de aceites Existencia anterior: 2.800 arrobas nuevo. Entradas hoy: 1.500 arrobas nuevo. Precio: nuevo, de 46 á 46 314.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY SANTOS DE HOY
San Gregorio III, papa y confesor.
SANTOS DE MAÑANA
San Saturnino, martir, y Santa Justina, virgen.
LATURGIA
Oficio y misa de San Martin, rito doble, color q

CUARENTA HORAS
El Jubileo se gana en la parroquia do San Andr

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 23 de Noviembre

Servicio para el 29. Jefe de día, el teniente coronel de Granada, do rancisco de la Corte. Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don n

De órden de S. E., el comandante sargento mayo Autonio Ibot.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-liric
-A las siste y tres cuartos, La criolla.—A las ocho
ces cuartos, La Macarena.—A las diez, estreno
il fondo del baul.—A las once y cuarto, El col

rimero.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lí

A las siete y tres cuartos, El cabo primero.—A

ocho y tres cuartos, El fondo del baul.—A las

La Macarena.—A las once y cuarto, La criolia Imp. de El Noticiero Sevillano

******************** DE WOSAICOS HIDEAULICOS

Y MARMOL ARTIFICIAL

de Julio Barrau. - Calle Sierpes, tim. U.-SHAMA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS

Invitación para participará la próxima GRAN LOTERIA DE DICERO

500,000 MARCOS

o sproximadamente Pesetas 800.000

como premio mayor partir grustre en caso más frite en 17. mueva gran Lotario de dimero garentizada per el Estado de Enroburgo. Especialmento:

I Promio 300000
I Promio 200000
I Promio 200000
I Promio 100000 75000 Premios A Francis 70000 85000 Fremio
A Marcos
Fremio
A Marcos
Premio
A Marcos
Premio
A Marcos
Premio
A Marcos
Premio 60000 55000 50000 40000 Promiso 30000 20000 40000 5000 56 Promios 102 Premios 4 Marcos Premios 4 Marcos Premios 4 Marcos Premios 5 Marcos Premios 6 Marcos Premios 6 Marcos Premios 6 Marcos 10 3000 2000 1500

612 Pretaios

20968 Nemios 250, 280, 150, 148

115, 100, 78, 45, 21

1030 Premies

35053 Promis

1000

300

169

SEVILLA

Linea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios Pos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bil-

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta de-

The Forticle quincenal entre Baycane y Bardees

Bervielo semanal entre Pasajos, Gijón y Sevilla

almite carga à flete corrido para Rotterdan y puertos del

IN JOSÉ ranaderia y pasteleria

Casa especial para la elaboración de pan de Viena

Panes de Injo é corrientes de la meior calidad.

Pasteles, toricas y pastas de varias clases
Fábrica: Palmas, 107.-Despache: Sia. Maria de Gracia, 7

SÉRVICIO À DOMICILIO

Pera más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de

La Loteria de dineso bien importante autorizada por el Alto Cobierne de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billotos, de los cuales 69,010 deben obtener premios Todo el capital, Incl. 58,350 billates gratultes, importa

de cal metalación faverable de esta latería está esreplade de cal mesarra, que todos las arriba fadeados 58,016
grombes inilarán seguramente su decleión en r cinsos sucentras.

Ri premio mayor de la primera claso se de Marcos
60,000, en la ocario de 63,000, en la quinta a 70,000, en
la sexta 6,75,000 y en la sécura pedirá en ceso
más feita eventralmente importar Es0,000, enpodialmanto 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infranceria invite por lo prosente à inter serres en esta gran fotoria de dinero. Instructor se

en librancas de Ciros Kátros cobre Madrid o Marcelo-na, estandidas á mustra orden, ó en letras de catabio facil á cobrez, por certificado. Para el sorteo de la primara ciasa cuesta:

I Billete original, entere: Posetas 10 I Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los hilletos de las clases siguientes, como tambian la instalación de todos los premios y las lacinas de los sorieses, en in todos los permentos se verá dal prespecto oficial.

Cada persona recibe los bilicias priginales directamente, que se hallan previstos de las across del Estado, como tambien el prospecto didal. Verificado el sorteo, se envia é todo interesado la lista situas del Estado meros agraciados, prevista de las across del Estado las perecipios se verifica según las disposiciones indicadas el prospecto y bajo garantis del Estado nes indicadas el prospecto y convendria. En caso que el conten. A del prospecto no convendria el los interesados, los bilieres properes no convendria el los interesados, los bilieres y el lumeros remitido pero siampre entes del sorteo y el lumeros remitido pero siampre entes del sorteo y el lumeros de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta de la

(Fecha del sorteo) Valentin y G.

Banabaras Alemania

mapat zon e fiebres ieritació

MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN y COMAR - FARIS EN TODAS LAS FARMACIAS SECRETOS Enfermedades

CAPSULAS

A la gran legion de concide el control de concide del sistema nerviese Howard, es el mes poderesa téxico conocide del sistema nerviese y el regulador mús incionaivo de ens tras tornos funcionales. Está indicado para curar evabidos, hipocon dria, todo delor, neuralgias, laquecas, gastralgias (delor de estamago), insomnio, vértigos, marsos, desvanocimientes, delor de cabeza, delalidad cerebral, del cido y de la vista, asma nervios establicadones nervices es delor que precede a acompaña á las calpitaciones nerviceas, delor que precede à acompaña à las regits, historismo, paralisis, ficjodad, etc.—El enfermo que hace asc del "Antinervice Reward" experimenta rápidamente tales resulvados que le delan esspenso el juicio, al punto de no poder croer en los efestes tan prentos y serprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, el antes estaba decado; regularizanse las investiones al antes estaba decado; regularizanse las investiones al antes estaba decado; regularizanse las electrones el ligestiones, al antes eran dificiles y tumultucase; al decalmient profundo y a la falta do energia en las determinaciones, sue en las determinaciones, sue dense al vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a erestra trasformado en otro. Se afirma la memoria, se consteos la inteligoncia, el ponsamiento adquiere mayor con sistencia, vigore la placa con la piridos y ciaridad aperocidas, en la vigo de la procidad aperocidas. sin la mabla y confición en que poco há veiales conventas, lente más potento la tuerza de las idose y el discurrir agradable y facil. A ceras modificaciones uncups las de una mas facil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del curazón, la rensación de la canquistado y reparador, del que i del curazón, ca sueño tranquilo, reposado y reparador, del que i del cuada día más frecto, and y convolución procurado procurado en el cri-

anismo no paran alti continuan persistantes y progresivas esta que hacen desaparecer toda hualla de part eliziento nas-doso, El «Andres vioso Howard» no contiene opto al sus asies, ribrountos, ni ce mantes. Los individuos cuvo eletoma nervicco de halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderas, las luchas, vida rebosante de placeres, neconocos, ansias de glorias, de riquezas, escrito res políticos, belestas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinorvicco Howard»; a posetas caja. Se manda por el correo, previo envio del importo en sellos e gira Verta, bedicas y droquerias de Sevilla, Aranjues, 2; Utrora, Torres; Reija, Plaza Maron, 2 y Carmona, Lectoma. Depositario general y funco nara la vanta en Ernaba. 1. Callerta tereral y finico para la venta en Capaba, D. Guilleroto Garales



Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídase esta rec nocida rica cerveza en todas partes.

Unico importador en España Jaeckel Handwerck, Málaga Almacen al por mayor de corvezas extranjeras

Gran descubrimiento

Cristales planos de todas

Arrendamiento Un ina industria, almacenes para artículos de ultrama

CURA GRATA SIN OPERAN CE LA SORDERA ZUNIBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OLIOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON & ptas. caja Yanta hoticas y Cabinete Médico-Americano, Alcald, 28, 1.º Prospecto espaisol. Consultas gratis y por carta de fuera
Va correo por valor seilos ó ilbranza.

do seis décimos lotería que se

Comisión v representación de casas nacionales y extranjeras A. Pamies Herman

Prus

Esta casa se encarga de la represación y venta en comisión de tolase de productos en las plazas deus, Tarragona y su provincia.

So desea uno pera una farmacia Prádo del Rey (Cadiz). Dirigirse licha villa á D. Antonio Pereyra. le de Sagasta, núm. 9. Se vende la casa de calle P

reales; en la misma informarán 5 de la tarde.

El Roticiero Universal, de Barcel

La Correspondencia de Valenc se venden en la Administr ción de este periódico.

A los propietario Recibes de arriendo En buen papel, impresión cl y elegante, à 3 reales el cien Se venden en la Administra

ción de este periódico.

EL P

- - T

Fuer

Extr

9

en I

cue que ded rese com

> que riai pen

la d llad per fin (gar M ins esta

rrie la c pro tal cap

> cal mie mil ma

pen

casi